

www.reddhfic.org

URGENTE

A LA COMUNIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL

**LA RED DE DERECHOS HUMANOS DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO
“Francisco Isaías Cifuentes”**

**COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL MOVIMIENTO POLÍTICO Y
SOCIAL MARCHA PATRIÓTICA.**

DENUNCIA PUBLICA

Grupo irregular de hombres armados encapuchados ataca con armas de fuego y armas blancas a delegación del Movimiento Político y Social Marcha Patriótica del departamento de Nariño que se dirige a participar de la Gran Cumbre Nacional Agraria: Campesina, Étnica y Popular.

En desarrollo de los hechos con disparos de arma de fuego rompieron el parabrisas del automotor, hirieron al conductor del vehículo, intimidaron y robaron las pertenencias de veintitrés dirigentes agrarios y populares.

DE ACUERDO A DENUNCIA RECIBIDAS RECIENTEMENTE:

HECHOS

Al sur occidente de Colombia, Departamento del Cauca, Municipio de Rosas

Jueves 13 de marzo de 2014.

Sector Parraga, inmediaciones del parador donde canta la rana, siendo aproximadamente a las 7:45 de la noche, cuando transitaba sobre la vía panamericana el vehículo automotor (bus) en el que viajaban veintitrés delegados del Movimiento Político y Social Marcha Patriótica del departamento de Nariño que va a participar de la Cumbre Nacional Agraria: Campesina, Étnica y Popular.

Un grupo de tres individuos armados y encapuchados se ubica sobre la carretera frente al bus y disparan sus armas de fuego causando el rompimiento del parabrisas y hiriendo al señor JAIME MARTÍNEZ BECERRA (conductor del vehículo).

Tan pronto el vehículo se detiene los tres hombres armados se suben al bus. Uno de ellos se queda sobre la puerta apuntándole al conductor diciéndole en algunas ocasiones que acelerara y en otras andará más despacio. Los otros dos hombres

armados (con armas de fuego y cuchillos) se desplazan al interior del vehículo y durante un lapso de aproximadamente cinco minutos hicieron tres disparos de arma de fuego dentro del vehículo y procedieron a insultar, a exigir dinero y celulares y las maletas de los ocupantes del vehículo.

Finalmente los tres hombres armados tras herir al conductor, intimidar y robar a los ocupantes hicieron detener el bus y se marcharon con rumbo desconocido.

Pese a haber informado de forma inmediata el hecho a la policía nacional solo hasta las 8:56 de la noche arriba al lugar de los hechos agentes del policía del municipio del Bordo - Patía y solo hasta las 9:08 de la noche arriban al lugar agentes de policía del Municipio de Rosas.

EN RECHAZO A LAS EXTRALIMITACIONES DE LAS FUERZAS ARMADAS IRREGULARES

SEÑALANDO, que:

Lo delegación de veintitrés dirigentes agrarios y populares integrante del Movimiento Político y Social Marcha Patriótica se dirige a participar en la Gran Cumbre Nacional Agraria: Campesina, Étnica y Popular que se va a desarrollar en la ciudad de Bogotá entre el 15, 16 y 17 de marzo de 2014.

Que la delegación de dirigentes transitaban a bordo de un vehículo automotor afiliado a la empresa flota magdalena de placas YAQ975

RESPONSABILIZAMOS

Al Estado Colombiano en cabeza del señor **JUAN MANUEL SANTOS CALDERON**, al Mayor General **GERMAN GIRALDO RESTREPO**, comandante Comando Conjunto Suroccidente del Ejército, al coronel **IVAN RAMIRO PEREZ MANZANO** Comandante del Departamento de Policía Cauca por las violaciones al Derecho Internacional de los Derechos Humanos (DIDH) cometidas por integrantes de fuerzas armadas irregulares en la zona de operaciones de las unidades Militares y Policiales que dirigen.

EXIGIMOS

Responsabilidad estatal frente a los derechos a la vida, la libertad, la seguridad personal, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y su hogar, al trabajo, la organización, la honra y reputación y a la libre movilidad de los dirigentes agrarios y populares integrante del Movimiento Político y Social Marcha Patriótica que se dirigen a participar en la Gran Cumbre Nacional Agraria: Campesina, Étnica y Popular que se va a desarrollar en la ciudad de Bogotá entre el 15, 16 y 17 de marzo de 2014 y

que se está viendo afectados por la acción arbitraria de fuerzas armadas regulares en áreas de operaciones policiales del Estado Colombiano.

AL ESTADO COLOMBIANO

- El inmediato cumplimiento de las reiteradas recomendaciones que sobre el respeto y acatamiento del Derecho Internacional de los Derechos Humanos ha formulado la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, La comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA y demás organismos internacionales.
- Adelantar las medidas necesarias para lograr garantizar los derechos a la vida, la libertad, la seguridad personal, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y su hogar, al trabajo, la organización, la honra y reputación y la libre movilidad de los dirigentes agrarios y populares integrante del Movimiento Político y Social Marcha Patriótica que se dirigen a participar en la Gran Cumbre Nacional Agraria: Campesina, Étnica y Popular que se va a desarrollar en la ciudad de Bogotá entre el 15, 16 y 17 de marzo de 2014 y que se está viendo afectados por la acción arbitraria de fuerzas armadas regulares en áreas de operaciones policiales del Estado Colombiano.
- Desarrollar las acciones legales necesarias para determinar las responsabilidades colectivas e individuales por las violaciones al Derecho Internacional de los Derechos Humanos, consagrados en los hechos de esta Denuncia Pública.

A LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO

- Cumplir con su papel institucional de velar por la garantía y el respeto a los derechos constitucionales a la vida, la libertad, la seguridad personal, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y su hogar, al trabajo, la organización, la honra y reputación y la libre movilidad de los dirigentes agrarios y populares integrante del Movimiento Político y Social Marcha Patriótica que se dirigen a participar en la Gran Cumbre Nacional Agraria: Campesina, Étnica y Popular que se va a desarrollar en la ciudad de Bogotá entre el 15, 16 y 17 de marzo de 2014 y que se está viendo afectados por la acción arbitraria de fuerzas armadas regulares en áreas de operaciones policiales del Estado Colombiano.
- Desarrollar las acciones legales necesarias para determinar las responsabilidades colectivas e individuales por las violaciones al Derecho Internacional de los Derechos Humanos, consagrados en los hechos de esta Denuncia Pública.

SOLICITAMOS

A LA OFICINA DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS (OACNUDH)

En el marco del cumplimiento de su mandato, prestar toda su gestión para que las actuaciones del Estado Colombiano se apeguen a las Normas internas y externas

que se ha comprometido a respetar y que se inicien las investigaciones a que haya lugar por el desconocimiento de las mismas.

INSTAMOS A LOS ORGANISMOS DE DERECHOS HUMANOS Y ORGANIZACIONES POPULARES A MANTENERSE ATENTOS Y ALERTA LA CRITICA SITUACION DE DERECHOS HUMANOS QUE ESTAN AFRONTANDO EL SUROCCIDENTE COLOMBIANO.

**RED DE DERECHOS HUMANOS DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO
“FRANCISCO ISAIAS CIFUENTES”**

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL MOVIMIENTO POLÍTICO Y SOCIAL MARCHA PATRIÓTICA.

13 DE MARZO DE 2014

INSTITUCIONES A DONDE SE DEBEN DIRIGIR

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

Presidente de la República
Carrera 8 No. 7 -26 Palacio de Nariño Bogotá
Fax. 5662071
Fax: (+57 1) 566.20.71
E-mail: comunicacionesvp@presidencia.gov.co

ANGELINO GARZÓN

Vicepresidente de la República
Carrera 8 No.7-57 Bogotá D.C.

JUAN CARLOS PINZÓN

Ministro de la Defensa
Avenida El dorado con carrera 52 CAN Bogotá D.C.
siden@mindefensa.gov.co, infprotocol@mindefensa.gov.co, mdn@cable.net.co

AURELIO IRAGORRI VALENCIA.

Ministro del Interior
Carrera 9a. No. 14-10 - Bogotá, D.C.
e-mail: ministro@minjusticia.gov.co
PBX (+57) 444 31 00 Ext. 1820

ALFONSO GÓMEZ MÉNDEZ

Ministro de Justicia y del Derecho

LUIS EDUARDO MONTEALEGRE

Fiscal General de la Nación

Diagonal 22B No. 52-01 - Bogotá, D.C.
Teléfonos: 570 20 00 - 414 90 00
contacto@fiscalia.gov.co, denuncie@fiscalia.gov.co

JORGE ARMANDO OTALORA

Defensor del Pueblo
Calle 55 # 10-32, Bogotá
Fax: (+571) 640.04.91
E-mail: secretaria_privada@hotmail.com, agenda@agenda.gov.co,
defensoria@defensoria.org.co

ALEJANDRO ORDOÑEZ MALDONADO

Procurador General de la Nación
Cra. 5 No.15 – 80F Bogotá D.C.
anticorruptio_n@presidencia.gov.co, reygon@procuraduria.gov.co

**OFICINA EN COLOMBIA DEL ALTO COMISIONADO DE
NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS**

Calle 114 No. 9-45 Torre B Oficina 1101
Edificio Teleport Bussines Park – Bogotá, Colombia
Teléfono PBX (57-1) 629 3636 (57-1) 629 3636 Fax (57-1) 629 3637
E-mail: oacnudh@hchr.org.co

NOTA: FAVOR REMITIR CORREO ELECTRÓNICO
redcifuentes@gmail.com **LOS OFICIOS, GESTIONES E INFORME DE LAS**
ACCIONES QUE ADELANTEN CON BASE EN ESTA INFORMACIÓN.